

suramericana



Estados financieros separados de
Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2018 con
cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017.

1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	14
1.1. Grupo empresarial	16
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	17
2.1. Declaración de cumplimiento	17
2.2. Bases de medición.....	17
2.3. Actualización de política contable.....	18
2.4. Presentación de estados financieros	18
2.5. Reclasificación	18
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	19
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	19
3.2. Instrumentos financieros	19
3.3. Activos y pasivos por impuestos	22
3.3.1. Corriente.....	22
3.3.2. Diferido	22
3.4. Inversiones	23
3.4.1. Subsidiarias	23
3.4.2. Asociadas	23
3.5. Moneda	24
3.5.1. Funcional y de presentación	24
3.5.2. Moneda extranjera	24
3.6. Ingresos ordinarios.....	25
3.7. Ganancia por acción.....	25
3.8. Beneficios a los empleados	25
3.9. Activos no corrientes disponibles para la venta	26
3.10. Propiedad y equipo	27
3.11. Valor razonable	28
3.12. Provisiones y contingencias	29
3.13. Deterioro del valor de los activos.....	30
3.14. Partes relacionadas	30
3.15. Hiperinflación en Argentina	32
3.16. Hechos ocurridos después de la fecha del período que se informa	33

NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	33
NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	36
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	40
6.1. Activos financieros	42
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	43
6.1.2 Inversiones.....	44
6.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	44
6.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas	44
6.2. Pasivos financieros	44
6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	46
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas	46
6.2.3. Títulos emitidos.....	47
NOTA 7. IMPUESTOS.....	48
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	48
7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	49
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	49
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	50
7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	50
7.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	51
NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO.....	53
NOTA 9. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA.....	54
NOTA 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	55
10.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	55
10.2. Inversiones en subsidiarias	56
NOTA 11. PROVISIONES.....	67
11.1. Provisiones para contingencias	67
NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	67
12.1. Beneficios a corto plazo	67
12.2. Beneficios largo plazo.....	68
12.3. Beneficios post empleo	70
12.4. Gasto beneficios a empleados	72

NOTA 13. PATRIMONIO.....	73
NOTA 14. DIVIDENDOS.....	74
NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	75
NOTA 16. OTROS INGRESOS.....	75
NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	76
NOTA 18. GASTOS DE HONORARIOS.....	76
NOTA 19. INTERESES.....	76
NOTA 20. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	77
NOTA 21. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE.....	77
NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN.....	77
NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	78
23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos	78
23.2 Categorías de Riesgo	78
23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito.....	79
23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado	80
23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez	81
23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos	81
23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio	83
NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	83
24.1. Partes Relacionadas	83
24.2 Transacciones con partes relacionadas.....	83
NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL.....	86
NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	87
NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	87
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	88

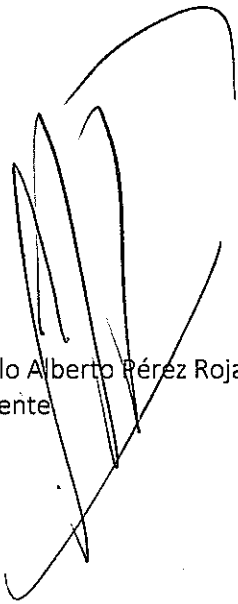
RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

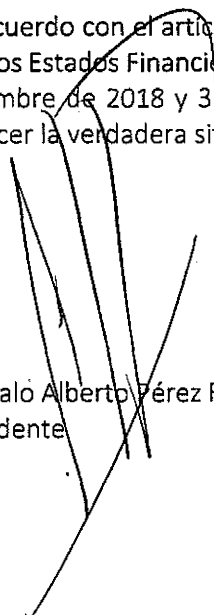
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.


Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente


Luis Fernando Soto Salazar
Contador Público
Tarjeta Profesional 16951-T



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Suramericana S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



Building a better
working world

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2018.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2019.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2019

SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
Año terminado al 31 de diciembre de 2018
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	28,032	19,961
Inversiones	6.1	35,203	30,868
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	407	23
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1 y 24	616	534
Activos por impuestos corrientes	7	5,001	21,858
Activos no corrientes disponibles para la venta	9	-	27,558
Otros activos no financieros		60	60
Inversiones en asociadas	10.1	29,977	-
Inversiones en subsidiarias	10.2	5,845,584	5,574,534
Propiedades y equipo	8	5,370	10,271
Total activos		5,950,250	5,685,667
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	7,101	12,239
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2 y 24	1,212	262
Pasivos por impuestos corrientes	7	2,335	61
Provisiones por beneficios a empleados	12	31,809	35,811
Otras provisiones	11	7,043	4,582
Títulos emitidos	6.2	994,503	994,565
Pasivo por impuestos diferidos	7	83,586	147,647
Total pasivos		1,127,589	1,195,167
Patrimonio			
Capital emitido	13	50	50
Prima de emisión	13	1,611,793	1,611,793
Ganancia del ejercicio		527,830	504,888
Ganancias acumuladas		57,450	57,837
Otras participaciones en el patrimonio	15	289,649	308,665
Reservas	13	2,335,889	2,007,267
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		4,822,661	4,490,500
Patrimonio total		4,822,661	4,490,500
Total patrimonio y pasivos		5,950,250	5,685,667

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2019)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Separado
Año terminado al 31 de diciembre de 2018
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ganancia por método de participación de subsidiarias	10.2	714,480	747,049
Intereses	19	1,834	3,056
Ganancias a valor razonable	21	10,747	5,431
Utilidad en venta de activos disponibles para la venta	9	6,621	-
Otros ingresos	16	2,200	2,591
Ingresos totales		735,882	758,127
Gastos administrativos	17	(33,799)	(38,942)
Beneficios a empleados	12	(49,832)	(46,243)
Honorarios	18	(16,293)	(18,810)
Depreciaciones	8	(805)	(620)
Pérdida en venta de inversiones		1	(162)
Otros gastos		(3)	(1)
Intereses	19	(73,549)	(84,423)
Deterioro		(21)	(1,558)
Diferencia en cambio, neta	20	(16,346)	(6,872)
Gastos totales		(190,647)	(197,631)
Ganancia, antes de impuestos		545,235	560,496
Impuestos a las ganancias	7.2	(17,405)	(55,608)
Ganancia, neta		527,830	504,888
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos colombianos)	22	5,289,461	5,059,556

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante legal


Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2019)

SURAMERICANA S.A.
 Estado de Resultado Integral Separado
 Año terminado al 31 de diciembre de 2018
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ganancia		527,830	504,888
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio		-	347
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos	10.2	(20,446)	120,956
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12.3	815	566
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		(19,631)	121,869
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos		615	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		615	-
Total otro resultado integral		(19,016)	121,869
Resultado integral total		508,814	626,757


Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 – T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2019)


SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Año terminado al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018		50	1,611,793	57,837	308,665	74,763	1,932,504	504,888	4,490,500
Otro resultado integral		-	-	-	(19,016)	-	-	-	(19,016)
Cálculo actuarial beneficios a empleados		-	-	-	815	-	-	-	815
Método de participación reconocido en el patrimonio	10.2	-	-	-	(20,446)	-	-	-	(20,446)
Cobertura de inversión neta en el extranjero		-	-	-	615	-	-	-	615
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	527,830	527,830
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	(19,016)	-	-	527,830	508,814
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	504,888	-	-	-	(504,888)	-
Distribución de resultados 2017 Según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 15 de marzo de 2018:									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción)		-	-	(176,265)	-	-	-	-	(176,265)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	(328,622)	-	-	328,622	-	-
Cambio de política deterioro IFRS 9		-	-	(387)	-	-	-	-	(387)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		50	1,611,793	57,450	289,649	74,763	2,261,126	527,830	4,822,661


SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
 Año terminado al 31 de diciembre de 2017
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017		50	1,611,793	57,837	186,796	74,763	1,702,318	400,861	4,034,418
Otro resultado integral		-	-	-	121,869	-	-	-	121,869
Instrumentos financieros con cambios al ORI		-	-	-	347	-	-	-	347
Calculo actuarial beneficios a empleados		-	-	-	566	-	-	-	566
Método de participación reconocido en el patrimonio	10. 2	-	-	-	120,956	-	-	-	120,956
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	504,888	504,888
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	121,869	-	-	504,888	626,757
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	400,861	-	-	-	(400,861)	-
Distribución de resultados 2016 según acta de Asamblea de Accionistas No 28 del 23 de marzo de 2017:									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción)		-	-	(169,486)	-	-	-	-	(169,486)
Impuesto a la riqueza		-	-	(1,189)	-	-	-	-	(1,189)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	(230,186)	-	-	230,186	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017		50	1,611,793	57,837	308,665	74,763	1,932,504	504,888	4,490,500


Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal



Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 - T



Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2019)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Separado
Año terminado al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2017)
(Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ganancia del período		527,830	504,888
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		17,405	55,608
Ajustes por costos financieros		73,549	84,423
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial		151	(758)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(616)	-
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		(5,430)	414
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		1,212	-
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		805	620
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		21	1,569
Ajustes por provisiones		(3,188)	8,019
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		14,900	5,028
Ajustes por pérdidas del valor razonable		(10,630)	(5,269)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación		(714,480)	(747,048)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		(6,621)	-
Ajustes por efectivo recibido en proceso de fusión		14,089	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		(1,831)	((3,056)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		(620,664)	(600,450)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		(92,834)	(95,562)
Dividendos pagados		-	-
Dividendos recibidos de subsidiarias		474,173	358,011
Intereses recibidos		1,834	3,056
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(61,720)	(36,004)
Otros activos no financieros		-	(1,189)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		321,453	228,312
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias		(93,153)	(68,205)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		234,402	19,496
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(243,008)	(19,084)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		38,254	-
Compras de propiedades, equipo		-	(583)
Compras de otros activos a largo plazo		-	(36)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(63,505)	(68,412)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos		-	(1,468)
Dividendos pagados		(176,265)	(169,486)
Intereses pagados		(73,612)	(87,393)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(249,877)	(258,347)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		8,071	(98,447)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		8,071	(98,447)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		19,961	118,408
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6.1	28,032	19,961

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Luis Fernando Soto Salazar
Contador
T.P. 16951 - T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2019)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

La matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo Sura.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana y Panamá, países de América del Norte como México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) y todas indexadas a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios han sido destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A finales del mes de julio de 2017, Suramericana S.A. constituyó la sociedad SURA SAC LTD., compañía de cuentas segregadas domiciliada en Bermuda, a través de la cual, en el marco de la estrategia de Gestión de Tendencias y Riesgos, se ofrecerán alternativas de transferencia de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A. La participación de Suramericana en esta sociedad es directa, con una inversión de USD 330.000 que corresponde al 100% de su capital.

En reunión de segunda convocatoria, el 29 de junio de 2018, la Asamblea General de los tenedores de Bonos Ordinarios Emisión 2016 contando con un quorum del sesenta y siete (67%) de la emisión, correspondiente a noventa y dos (92) tenedores de bonos en circulación, aprobó de manera unánime la propuesta de Suramericana referida a las operaciones de fusión y escisión con sus filiales de Panamá y Colombia, tendientes a la reorganización por simplificación de la estructura societaria.

El 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la fusión efectuada entre Suramericana S.A. con sus filiales Inversura Panamá Internacional S.A. (Panamá) e Inversiones Sura Brasil S.A.S en Liquidación (Colombia). Como consecuencia de dicha operación las compañías fusionadas transfirieron en bloque su patrimonio a Suramericana S.A., y por tanto, se evidenciaron cambios en los accionistas, por un lado, de las aseguradoras Seguros Suramericana S.A. (domiciliada en Panamá) y Seguros Sura S.A. (domiciliada en República Dominicana), y por otro lado, de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.

De igual manera, el 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la escisión, en virtud de la cual, Seguros Suramericana S.A. (Panamá), en calidad de escidente, transfirió en bloque, sin disolverse, una parte de su patrimonio consistente en las acciones de capital de Aseguradora Suiza Salvadoreña Asesuisa S.A. (El Salvador) a Suramericana S.A. (Colombia), en calidad de beneficiaria.

El 16 de marzo de 2018, Suramericana S.A. constituyó la sociedad INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA, domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil con el propósito de facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en el país en el cual estará domiciliada. La participación de Suramericana en la nueva compañía corresponde al 100% de su capital. Inicialmente la participación de Suramericana era de manera indirecta, a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. El valor de la inversión inicial en esta sociedad fue de mil reales (R\$ 1.000,00), representados en 1.000 mil cuotas de capital, de valor nominal de un real (R\$ 1,) cada una. Con el propósito de cumplir el fin para el que fue constituida, el día 30 de marzo, esta compañía recibió como aporte de capital por parte de Inversiones Sura Brasil S.A.S. R\$ 265,522,242 reales, representados en el 99.99 % de la participación accionaria de Seguros Sura S.A. (Brasil). Actualmente con la fusión de Inversiones Sura Brasil S.A.S. y Suramericana S.A., inscrita en el registro mercantil el 31 de diciembre de 2018, esta segunda compañía pasa a ser accionista directa de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995. La Compañía se encuentra registrada en Cámara de Comercio de Medellín bajo el número 21-257352-04.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo Empresarial Sura.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Bogotá, Colombia
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Inversura Panamá International S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura Re LTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	Medellín, Colombia
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Inversiones Sura Brasil S.A.S. (en liquidación)	Medellín, Colombia
Seguros Sura, S.A. de C.V.	México Distrito Federal, México
Seguros de Vida Sura México	México Distrito Federal, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	San Salvador, El Salvador
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A	Santiago, Chile

Razón social	Domicilio
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

El 31 de diciembre de 2018 se perfeccionó la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda con el objetivo de generar una mayor eficiencia de capital, luego de haber obtenido las autorizaciones correspondientes. En todo caso, los efectos de esta operación surgen a partir del 1 de enero de 2019.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de medición

La presentación de estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y los supuestos son revisados constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce

en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio, todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

2.3. Actualización de política contable

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de la política contable sobre Arrendamiento de acuerdo a la nueva NIIF 16, la cual entra en vigor a partir del 1 de enero de 2019 (ver nota 5 de políticas emitidas sin aplicación efectiva).

En los últimos años, la economía Argentina ha mostrado altas tasas de inflación, esta ha crecido significativamente en el segundo trimestre de 2018 debido a los ajustes tarifarios en los servicios públicos, la devaluación del peso argentino y los factores estacionales. Si bien la medición no ha sido totalmente consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, los datos sugieren que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado para el primer semestre de 2018 tasas del 100%, con lo cual, entra en aplicación obligatoria la NIC 29 a partir del 1 de Julio de 2018 para las compañías que desarrollan operaciones en este país.

La inclusión de las nuevas políticas para la aplicación de los ajustes por inflación de acuerdo con la NIC 29 de Información Financiera de Economías hiperinflacionarias, y NIIF 16 Arrendamientos fueron aprobadas en el mes de noviembre de 2018 por la junta directiva de Suramericana.

2.4. Presentación de estados financieros

Suramericana presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez y en el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas de Suramericana.

2.5. Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2017, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3.2. Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros al valor razonable, para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial de una inversión, Suramericana medirá un activo financiero a su valor razonable.

Para el caso de los activos contabilizados al valor razonable, disminuido en los costos de transacción, ya que los mismos se imputan a una cuenta del gasto. Mientras que para los activos contabilizados al costo amortizado los costos de transacción se suman, ya que los mismos se vuelven parte integral del costo del instrumento financiero y como tal se podrán amortizar durante toda la vida del título a través del método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se reconocen a la fecha de cierre de la operación. Así mismo, los ingresos por intereses se reconocen en el mismo rubro donde se reconoce la valoración.

Cuentas por cobrar

Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperada.

La periodicidad del deterioro se calcula mensual y el modelo depende del tiempo de activo financiero:

Inversiones:

Para determinar el deterioro de los activos financieros se tiene en cuenta lo siguiente:

- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o valor razonable dependiendo del pasivo.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluirían en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras", en el Estado de Resultado Integral Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable. Es de aclarar que para diciembre de 2018 y diciembre de 2017 no se tenían instrumentos financieros derivados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Instrumentos financieros compuestos

De acuerdo con la NIC 32, un emisor de un instrumento financiero no derivado deberá evaluar las condiciones para determinar, si este podría ser considerado como instrumento financiero compuesto, es decir, si este contiene un componente de pasivo y de patrimonio, en donde:

- El pasivo financiero: corresponde una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero o de intercambiar instrumentos financieros, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.
- Instrumento de patrimonio: es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos (activos netos).

En el evento en que Suramericana emita acciones preferenciales, estas no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento de patrimonio, ya que las cláusulas contractuales incorporan una obligación de entregar efectivo u otro activo financiero. De igual forma, no pueden ser consideradas en su totalidad como un instrumento pasivo, porque no se tiene la obligación de entregar al tenedor el total del dinero recibido en la emisión de las acciones, este tipo de títulos deberán ser considerados como un instrumento financiero compuesto.

Medición inicial de un instrumento financiero compuesto

Los instrumentos financieros compuestos deben ser separados entre el componente de pasivo y patrimonio. Por tanto, para la medición inicial de un instrumento financiero compuesto, el componente de patrimonio se determinará como el importe residual que se obtenga después de deducir, del valor razonable del instrumento en su conjunto y el importe que se haya determinado por separado para el componente de pasivo. La suma de los importes en libros asignados, en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes de pasivo y de patrimonio, será siempre igual al valor razonable que se otorgaría al instrumento en su conjunto. No podrán surgir pérdidas o ganancias derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

Costos Incrementales relacionados con la emisión de acciones preferenciales

Bajo NIC 32, una compañía incurre en diversos tipos de costos cuando emite instrumentos de patrimonio propio, los cuales se contabilizarán como una detracción, es decir un menor valor del mismo (neto de cualquier beneficio fiscal relacionado), en la medida en que sean costos incrementales directamente atribuibles a la transacción de patrimonio, que se habrían evitado si la compañía no hubiera llevado a cabo dicha emisión.

Los costos de transacción relativos a la emisión de un instrumento financiero compuesto se distribuirán entre los componentes de patrimonio y pasivo, en este último considerando que la NIIF 9 en el reconocimiento inicial establece que una compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero. Estos costos deberán ser incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva calculada para su valoración.

Los costos de transacción se distribuirán entre el componente de pasivo y patrimonio utilizando una base de reparto que sea racional y coherente.

Medición posterior de un pasivo financiero originado por un instrumento financiero compuesto

Suramericana S.A., deberá medir de manera posterior al reconocimiento inicial el pasivo financiero al costo amortizado.

3.3. Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.3.1. Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

3.3.2. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.4. Inversiones

3.4.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por alguna de las Compañías que conforman el portafolio de Suramericana. El control existe cuando alguna de las Compañías tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 27 de Estados Financieros Separados, Suramericana aplica el método de participación para la medición y contabilización de las subsidiarias en sus estados financieros separados.

3.4.2. Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Suramericana ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin lograr el control o control conjunto. Se debe presumir que Grupo SURA ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Suramericana evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

- Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;
- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Las inversiones se reconocen al costo. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada se reconocen en los resultados del ejercicio.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

3.5. Moneda

3.5.1. Funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan en millones de pesos colombianos, que es también la moneda funcional y de presentación de la sociedad dominante y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica lo contrario.

3.5.2. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a

la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Peso Colombiano (COP/USD)	2,956.43	2,951.32	3,249.75	2,984.00
Peso Chileno (CLP/USD)	642.00	648.77	697.28	607.15
Peso Dominicano (DOP/USD)	49.54	47.57	50.49	48.33
Peso Mexicano (MXN/USD)	19.23	18.91	19.58	19.52
Peso Uruguayo (UYU/USD)	30.72	28.64	32.40	28.69
Argentina (ARS/USD)	37.98	16.56	37.98	18.54
Brasil (BRS/USD)	3.65	3.19	3.87	3.31

3.6. Ingresos ordinarios

Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador o el usuario del activo.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

3.7. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.

3.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficio de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

3.9. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio o un área geográfica de operaciones importantes separadas; ser parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de operaciones separadas; o ser una subsidiaria adquirida con el objeto exclusivo de revenderla.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aún cuando Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

3.10. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana reconocerá como elemento de propiedad y equipo aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior USD 700. Excepto para los activos clasificados como tecnología, en los cuales deberán tener un costo de adquisición superior a USD400. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Cuando Suramericana decida realizar compras masivas de activos homogéneos, es decir adquiridos en la misma fecha y que reúnan las mismas condiciones se puede realizar la activación de esta compra en forma masiva siempre y cuando supere el valor de USD\$ 100,000, los cuales serán medidos de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana deberá efectuar máximo cada cuatro años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otro resultado integral en el estado del resultado integral, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese sino directamente a resultados.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo a las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Valor residual

Suramericana asignará valores residuales para los vehículos clasificados de uso administrativo el cual equivaldrá al 30% del costo de adquisición del activo. Para las demás clases de activos se asumirá un valor residual cero.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipo médico	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

3.11. Valor razonable

Para medir el valor razonable, Suramericana debe determinar todos los elementos siguientes:

- Activos o pasivo concreto, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al medir el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana debe tener en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.

- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
- La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos no financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración:

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- *Enfoque de Mercado:* esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo al modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- *Enfoque del ingreso:* se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- *Enfoque del costo:* Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

3.12. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando exista alta probabilidad de que a la Compañía se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Para activos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado de situación financiera hasta su ocurrencia.

3.13. Deterioro del valor de los activos

Suramericana debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; propiedad y equipo y activos intangibles, e inversiones en estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta.

Si este es el caso, Suramericana debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo. Suramericana debe evaluar en cada fecha del estado de situación financiera o con la misma periodicidad de la información financiera intermedia, la existencia de indicios de deterioro. Si existiera tal indicio, Suramericana debe estimar el valor recuperable.

3.14. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran Suramericana ("Las Compañías").
2. Las **compañías asociadas**.

Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) y **materiales**.

En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la política contable de inversiones en asociadas.

3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).

6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad, y conscientes que cada Compañía del Grupo Empresarial será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de las Compañías.

- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

3.15. Hiperinflación en Argentina

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

(a) la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma;

(b) la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;

(c) las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;

(d) las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y

(e) la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Los estados financieros de Suramericana deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Este criterio es igualmente aplicable a las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior, requeridas por la política de Presentación de Estados Financieros.

Reexpresión de partidas del estado de situación financiera

- › Partidas monetarias y otras partidas expresadas a valor de mercado al final del año; no tienen ajuste.
- › Partidas que son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación como bonos indexados; son modificadas de acuerdo con los términos del contrato.
- › Partidas no monetarias registradas al costo; se actualizan por la evolución del índice de precios desde su adquisición hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- › Partidas no monetarias registrados a valor razonable; se actualizan por el movimiento del índice de precios desde su última valorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- › Partidas patrimoniales; son reexpresadas por la evolución del índice de precios desde su fecha de aportación o reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Reexpresión de partidas del estado de estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- › Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser reexpresadas por la evolución en el índice de precios desde su fecha de reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

- › Gastos por depreciación y amortización; se ajustan sobre la misma base del activo con el cual se relacionan.
- › Todas las partidas del estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía Hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. En este caso las cifras comparativas se presentan de la misma forma en que se presentaron en los periodos anteriores, considerando que se están convirtiendo al peso colombiano (COP), cuya moneda corresponde a la de una economía no hiperinflacionaria, según lo dispone el numeral (b) del párrafo 42 de la NIC 21. Considerando lo anterior, durante el tiempo que Suramericana está aplicando los procedimientos de reexpresión y conversión determinados por la NIC 29, asumirá como realizados todos los efectos de conversión asociados a las subsidiarias que se encuentren en esta situación.

3.16. Hechos ocurridos después de la fecha del período que se informa

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre que impliquen ajustes, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material, Suramericana deberá revelar la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana deberá preparar los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

NOTA 4. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los

ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f) Beneficios a empleados

En los beneficios a empleados de largo plazo la determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados de los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

En los beneficios a empleados de post empleo la determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados los beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas.

NOTA 5. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes
Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. En Colombia es adoptada mediante el Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019.

Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios:

- i. Arrendamiento de activos de bajo monto (computadores, dispositivos móviles, etc.)
- ii. Arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses)

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los cánones pendientes (pasivo por arrendamiento) y un activo por los derechos de uso del activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo), equivalente al valor del pasivo descontado más cualquier anticipo realizado al inicio del contrato. Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derechos de uso.

Se requiere que los arrendatarios actualicen la medición del pasivo por arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos, por ejemplo: Un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en el valor de los cánones (pagos). Así mismo, el arrendatario reconocerá el diferencial de comparar la medición anterior con la nueva medición del pasivo por arrendamiento, como un ajuste al activo por derecho de uso.

Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

Transición de Suramericana a NIIF 16

Para el primer periodo de aplicación, Suramericana adopto la opción de no re expresar la información comparativa de acuerdo con el párrafo C5(b) de la NIIF 16, por lo cual reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial al 1 de enero de 2019. Reconocerá un pasivo por arrendamiento equivalente al valor presente de los pagamos mínimos restantes, descontados con la tasa incremental por préstamos de cada arrendatario en esta misma fecha, y un activo por derechos de uso por igual valor al pasivo por arrendamiento, ajustado por cualquier pago anticipado que haya sido reconocido previamente en el estado de situación financiera.

Así mismo Suramericana elige utilizar las siguientes soluciones prácticas:

- No re-expresión de los contratos que se vayan a vencer en los próximos 12 meses desde la fecha inicial de aplicación.
- Aplicación de una tasa única para arrendamientos con similares características.
- Exclusión de los costos iniciales del activo por derecho a uso.
- Uso de razonamiento retrospectivo para analizar si las ampliaciones de los plazos son posibles.
- Aplicará la norma solo a contratos que no fueron previamente clasificados como contratos de arrendamiento aplicando NIC 17 y CINIIF14.

Durante 2018, Suramericana ha realizado una evaluación detallada de los impactos por la aplicación de la NIIF 16. Como resultado de esta evaluación y la implementación de la norma, para el periodo de transición se estima el reconocimiento de derechos de uso, que pueden incrementar los activos totales entre el 0.1% y el 0.2%, tomando como base el activo total al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, se estima que el pasivo total se puede ver incrementado entre un 0.6% y un 0.8% por la valoración de los cánones futuros traídos a valor presente.

Suramericana no realizó la aplicación anticipada de esta norma. Como se menciona en el párrafo anterior, los porcentajes detallados corresponden a estimaciones, las cifras finalmente determinadas por los impactos de la implementación, se registrarán en los estados financieros durante el año 2019.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Transferencia de Propiedades de Inversión – Enmiendas a la NIC 40

Estas enmiendas hacen algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades, incluyendo propiedades en construcción o propiedades de inversión. Estas enmiendas

establecen que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la Administración no constituye evidencia de un cambio en uso. Las compañías deben aplicar las enmiendas de manera prospectiva sobre los cambios en uso que ocurran a partir del período en que se empiecen a aplicar estas enmiendas. Las compañías deberán reevaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si aplica, reclasificarla para reflejar las condiciones existentes en ese momento. Esta enmienda se incluye en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. El Grupo aplicará las enmiendas cuando sean efectivas, sin embargo, teniendo en cuenta que el Grupo actualmente está en línea con estas aclaraciones, no se espera que éstas tengan efecto sobre sus estados financieros.

Mejoras anuales 2014 – 2016 (emitidas en diciembre de 2016)

Algunas de estas mejoras se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, incluyen:

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Eliminación de las Exenciones de corto plazo para Adoptantes por primera vez

Las exenciones de corto plazo incluidas en los párrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito. Esta enmienda no es aplicable al Grupo.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos” – Aclaraciones acerca de que la medición de las Participadas al valor Razonable con Cambios en Resultados debe Efectuarse por cada una de las Inversiones

Estas enmiendas aclaran lo siguiente:

- Una compañía que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir en el reconocimiento inicial de cada una de las inversiones, medir sus inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos al valor razonable con cambios en resultados.
- Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que si es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, elegir acumular la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o acuerdo conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que entidad de inversión asociada o acuerdo conjunto se convierte en matriz.

Estas enmiendas deben ser aplicadas de manera retrospectiva y no son aplicables al Grupo.

Aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” con la NIIF 4 “Contratos de seguro” – Enmiendas a la NIIF 4

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 “Contratos de seguro”, que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una

compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplicar este enfoque de retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9. El Grupo reexpresa información comparativa reflejando el enfoque de superposición, si y sólo si, optó por reexpresar la información comparativa en la aplicación de la NIIF 9. Estas enmiendas no son aplicables al Grupo.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar esta CINIIF retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

- i. El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
- ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

La CINIIF22 fue introducida en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2483 de 2018. Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con esta interpretación, el Grupo no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

Mejoras anuales 2015 – 2017 (emitidas en diciembre de 2017)

Estas mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2483 de 2018, incluyen:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control de un negocio en una operación conjunta, esta aplica el requerimiento para una combinación de negocios alcanzada en etapas, incluye la remediación previa del interés poseído en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo el adquiriente remediará estos en su totalidad previamente a tener el interés en la operación conjunta.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas clarifican que el impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos que son vinculados más directamente a transacciones pasadas o eventos que generan ganancias distribuibles que distribución a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en los resultados u otro resultado integral o patrimonio de acuerdo donde la entidad originalmente reconoció estos eventos o transacciones pasadas.

Cuando una entidad aplica por primera vez estas enmiendas, esta aplica entonces al impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos reconocidos al o después del inicio del período comparativo más reciente.

Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con estas enmiendas, el Grupo no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

NIC 23 Costos por Préstamos

Estas enmiendas clarifican que una entidad trata como parte de préstamos genéricos cualquier préstamo realizado para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar este activo para su uso previsto o ventas están completas.

Una entidad aplica estas enmiendas para los costos por préstamos incurridos al o después del inicio del período de reporte en el cual la entidad aplico por primera vez estas enmiendas. Teniendo en cuenta que la práctica actual del Grupo se encuentra en línea con estas enmiendas, el Grupo no espera ningún efecto de ésta en sus estados financieros.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana S.A.:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana S.A. tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para

préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Diciembre 2018

Diciembre 2018	Activos financieros al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total	
	Nota	Resultado				Patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	28,032	28,032
Inversiones	6.1.2	35,203	-	-	-	35,203
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.1.3	-	-	407	-	407
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.4	-	-	616	-	616
Total activos financieros corrientes		35,203	-	1,023	28,032	64,258

Diciembre 2017

	Activos financieros al valor razonable		Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total	
	Nota	Resultado				Patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	19,961	19,961
Inversiones	6.1.2	30,868	-	-	-	30,868
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.1.3	-	-	23	-	23
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.4	-	-	534	-	534
Total activos financieros corrientes		30,868	-	557	19,961	51,386

Los activos financieros de Suramericana S.A son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

Jerarquía del valor razonable

La clasificación de los activos financieros medidas al valor razonable, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
	Nivel 2	Nivel 2
Renta Fija - TIDIS	12,680	-

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
	Nivel 2	Nivel 2
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ¹	22,523	30,868
Total portafolio de inversiones a valor razonable	35,203	30,868

¹ Corresponde a la inversión en la reaseguradora RSA PLC Argentina que surge en el proceso de adquisición de la compañía Seguros Sura S.A de Argentina (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) en el año 2016.

Movimiento de los activos financieros al valor razonable

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio	Total
Al 1 de enero de 2017	30,496	-	30,496
Valoración de activos financieros	5,431	-	5,431
Diferencia en cambio	(5,059)	-	(5,059)
Al 31 de diciembre de 2017	30,868	-	30,868
Adiciones	12,680	-	12,680
Valoración de activos financieros	6,555	-	6,555
Diferencia en cambio	(14,900)	-	(14,900)
Al 31 de diciembre de 2018	35,203	-	35,203

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Efectivo y caja	35	21
Bancos nacionales	8,357	2,628
Bancos del exterior	15,318	16,287
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	4,322	1,025
Efectivo y equivalentes al efectivo	28,032	19,961

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

(1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.

6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Títulos de devolución de impuestos nacionales – TIDIS	12,680	-
Otras inversiones a valor razonable	22,523	30,868
Total instrumentos financieros con cambios en resultados	35,203	30,868

6.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otras cuentas por cobrar	407	23
Total	407	23

6.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Seguros Generales Suramericana S.A.	401	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	126	-
Seguros Generales Suramericana S.A (Chile)	63	-
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	13	-
Seguros Sura S.A (Brasil)	13	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	-	534
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	616	534

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2018

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	7,101	-	7,101
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	1,212	-	1,212
Total		8,313	-	8,313

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Títulos emitidos	6.2.3	994,503	-	994,503
Total		994,503	-	994,503
Total Pasivos financieros		1,002,816	-	1,002,816

Diciembre 2017

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.2.1	12,239	-	12,239
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2.2	262	-	262
Total		12,501	-	12,501
No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al valor razonable	Total
Títulos emitidos	6.2.3	994,565	-	994,565
Total		994,565	-	994,565
Total pasivos financieros		1,007,066	-	1,007,066

Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8,313			8,313
Títulos emitidos		403,426	591,077	994,503
Total	8,313	403,426	591,077	1,002,816
2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12,501			12,501
Títulos emitidos		147,376	847,189	994,565
Total	12,501	147,376	847,189	1,007,066

Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2017	1,011,123	1,011,123
Adiciones	84,826	84,826
Valoración de pasivos financieros	-	-
Pagos	(88,883)	(88,883)
Al 31 de diciembre de 2017	1,007,066	1,007,066

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Adiciones	69,353	69,284
Valoración de pasivos financieros	-	-
Pagos	(73,603)	(73,603)
Al 31 de diciembre de 2018	1,002,816	1,002,816

6.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Proveedores	4,281	4,506
Retenciones y aportes de nómina	1,363	578
Retenciones en la fuente	1,048	886
Costos y gastos por pagar	201	202
Impuesto a las ventas retenido	70	-
Otros acreedores	138	6,067
	7,101	12,239

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,089	154
Seguros Generales Suramericana S.A.	41	3
Arus Holding S.A.	29	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	28	34
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	14	50
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	-	1
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	-	20
Total cuentas por pagar con subsidiarias y asociadas	1,201	262
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	11	-
Cuentas por pagar con casa matriz	11	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas	1,212	262

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bonos en circulación	994,503	994,565
Total	994,503	994,565

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Diciembre 2018

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2018	Valor razonable 2018	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.39%	2020	147,608	150,206	Precio	5.7797%
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,818	273,466	Precio	5.6548%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,774	324,033	Precio	6.4557%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,303	306,881	Precio	6.9550%
			994,503	1,054,586		

Diciembre 2017

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2017	Valor razonable 2017	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.39%	2020	147,376	150,336	Precio	6,9971%
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,780	267,953	Precio	7,2406%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,892	322,245	Precio	7,4948%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,517	308,437	Precio	7,7747%
			994,565	1,048,971		

NOTA 7. IMPUESTOS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activo por impuesto corriente (1)	5,001	21,858
Pasivo por impuesto corriente (2)	(2,335)	(61)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	2,666	21,797
<hr/>		
Pasivo por impuesto diferido (3)	83,586	147,647

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Retención en la fuente	76,261	49,083
Anticipo de impuestos de renta	5,416	10,798
Anticipo de industria y comercio	4,483	7,872
Impuestos descontables	-	52
Sobrantes impuestos	518	-
Total impuesto corriente activo	86,678	67,805

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Impuesto de renta	81,678	39,489
Industria y comercio	2,334	6,458
Industria y comercio retenido	-	58
Impuesto a la venta retenido	-	3
Total impuesto corriente pasivo	84,012	46,008
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	2,666	21,797

(3) Saldos a favor por impuesto diferido

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	1,527	10,558
Por cambios en la medición de los activos financieros	8,181	-
Total activo por impuesto diferido	9,708	10,558

Cuentas por pagar por impuesto diferido

Por cambios en la medición de los activos financieros	-	1,375
Por cambios en la medición de los activos fijos	116	77

Por inversiones en subsidiarias	90,779	154,306
Por obligaciones financieras	2,399	2,447
Total pasivo por impuesto diferido	93,294	158,205
Total impuesto diferido neto	(83,586)	(147,647)

7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Gasto por impuesto corriente	(81,159)	(7,330)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	63,754	(48,278)
Constitución /reversión de diferencias temporarias	65,025	(48,612)
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	(1,271)	334
Gasto por impuesto a las ganancias	17,405	55,608

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana lo aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente:

	Diciembre 2018		Diciembre 2017	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		545,235		560,496
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	37%	201,737	40%	224,198
Mas efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	3%	15,070	1%	3,396
Ingresos fiscales*	16%	84,984	3%	15,599
Ajustes en cambio tarifa	0.2%	1,271		
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados	52%	(285,657)	28%	(155,092)
Ajuste en cambio de tarifas	-	-	0%	(334)
Ajustes relacionados con periodos anteriores**	-	-	6%	(32,159)
Impuesto a las ganancias	3%	17,405	10%	55,608

*En el rubro de ingresos no gravados se lleva el neto de los dividendos que se recibieron como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido en el año 2017, más los ingresos de las entidades controladas del exterior, más el ajuste neto del ingreso por deterioro y reintegro por provisiones.

**Los ajustes relacionados con periodo anteriores corresponden al reintegro por el exceso de provisiones del impuesto de renta de los años 2013 y 2014.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	(1,375)	2,902	-	1,527	-	1,527
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(77)	(39)	-	(116)	-	(116)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	10,558	(2,069)	(308)	8,181	-	8,181
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,447)	47	-	(2,400)	-	(2,400)
Dividendos subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2019)	(154,306)	63,528	-	(90,778)	-	(90,778)
Ajuste de tarifa a Impuesto diferido asociado a cobertura inversión neta en el extranjero	-	(615)	615	-	-	-
Total	(147,647)	63,754	307	(83,586)	-	(83,586)

	Saldo 31 de diciembre de 2016	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2017		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	(1,337)	(38)	-	(1,375)	-	(1,375)
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(20)	(57)	-	(77)	-	(77)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	8,260	2,577	279	11,116	-	10,558
Provisiones	340	(340)	-	-	-	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,021)	(1,426)	-	(2,447)	-	(2,447)
Dividendos subsidiarios (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2018)	(105,311)	(48,994)	-	(154,305)	-	(154,306)
Total	(99,089)	(48,278)	279	(147,088)	-	(147,647)

7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo	147,647	99,089
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del periodo	(63,754)	48,278
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	(307)	279
Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo	83,586	147,647

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

7.6. Asuntos tributarios en Colombia

Las disposiciones tributarias vigentes aplicables a la Compañía luego de las modificaciones que introdujo la Ley 1943 de diciembre 2018 (Ley de Financiamiento) estipulan que:

Impuesto sobre la renta

Se disminuye gradualmente la tarifa de renta, pasando del 33% al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%.

Se crea una sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios del 4% en 2019 y 3% en 2020 y 2021 para Entidades Financieras.

La tarifa de renta presuntiva disminuye al 1.5% en 2019 y 2020, a partir de 2021 será del 0%.

El valor del descuento tributario por impuesto pagado en el exterior se reconoce con base en el valor de los dividendos recibidos menos los costos y gastos asignables multiplicados por la tarifa efectiva a las cuales se sometieron las utilidades en el país de origen.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2019, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras la nueva tarifa de impuesto a los dividendos, será del 7.5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta estará sometido a la tarifa general del impuesto sobre la renta. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 7.5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa general.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa del 15% que recaerá sobre los dividendos no gravados que superen \$10,281 y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

A la fecha se adelanta la elaboración del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. Así mismo se debe adelantar el informe país por país e informe maestro los cuales contienen información relevante del grupo multinacional.

Impuesto Sobre las Ventas

Los responsables del impuesto sobre las ventas podrán descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes

Se elimina el régimen simplificado del impuesto sobre las ventas.

Otras disposiciones

Se crea un Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se establece presunción para las Entidades Controladas del Exterior (ECE), donde se determina que si los ingresos activos de la ECE representan un 80% o más de los ingresos totales, la totalidad de ingresos, costos y deducciones corresponden a rentas activas.

Son deducibles el 100% de los impuestos pagados. El impuesto de Industria y Comercio se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Se crea un impuesto al patrimonio por 3 años para personas naturales nacionales o extranjeras, sociedades extranjeras, que posean un patrimonio en el país superior a 5.000 millones al 1 de enero de 2019.

Se crean normas penales por omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes, defraudación o evasión tributaria. La acción penal solo puede iniciarse por el Director de la DIAN o sus delegados especiales y podrán abstenerse cuando existan diferencias de interpretación de criterios de interpretación razonables. Así mismo, podrá extinguirse una vez se corrija la declaración y se realice el pago de impuestos, sanciones e intereses

correspondientes cuando el valor de activos no declarados o pasivos inexistentes no superen los 8.500 SMMLV.

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

2018	Terrenos	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2018	5,197	-	3,823	1,111	1,060	11,191
Adiciones	-	-	46	350	732	1,128
Reclasificación hacia mantenidos para la venta	(5,197)	-	-	-	-	(5,197)
Retiros y deterioro	-	-	-	(53)	-	(53)
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	-	-	3,869	1,408	1,792	7,069
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas						
Saldo al 1 de enero de 2018	-	-	(411)	(352)	(157)	(920)
Depreciación	-	-	(483)	(228)	(94)	(805)
Retiros y deterioro	-	-	-	26	-	26
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	-	-	(894)	(554)	(251)	(1,699)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2018	-	-	2,975	854	1,541	5,370

2017	Terrenos	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2017	23,229	11,686	2,766	869	1,060	39,610
Reclasificación hacia mantenidos para la venta	(16,616)	(10,942)	-	-	-	(27,558)
Adiciones	-	-	1,057	270	-	1,327
Deterioro por valorización	(1,416)	-	-	-	-	(1,416)
Finalización proceso de montaje	-	(744)	-	-	-	(744)
Retiros	-	-	-	(28)	-	(28)
Costo en libros a 31 de diciembre 2017	5,197	-	3,823	1,111	1,060	11,191
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas						
Saldo al 1 de enero de 2017	-	-	(47)	(183)	(83)	(313)
Depreciación	-	-	(364)	(182)	(74)	(620)
Retiros	-	-	-	13	-	13
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2017	-	-	(411)	(352)	(157)	(920)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2017	5,197	-	3,412	759	903	10,271

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2018, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción además de las desvalorizaciones generados por la revaluación de los inmuebles lo que le representó una pérdida de \$21, reconocidos en el resultado del periodo.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Propiedad, planta y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Cambio en estimaciones contables

En noviembre de 2018 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Revaluación de Terrenos y Edificios

La compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines en diciembre de 2017 contrató un valuator independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

NOTA 9. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	27,558	-
Trasladado desde propiedad y equipo	5,197	27,558
Retiros por venta	(32,755)	-
Saldo al 31 de diciembre	-	27,558

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Está compuesto por el terreno y lo construido del inmueble que en su momento tenía como destinación ser un centro de rehabilitación ubicado en la ciudad de Medellín, se reclasificó de propiedad y equipo a activos no corrientes disponibles para la venta luego de que la junta directiva de la sociedad decidiera vender dichos activos. El activo se vendió en el mes de octubre de 2018 por \$39,375 generando una utilidad en venta de \$6,621.

NOTA 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

10.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Durante 2018, como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y su subsidiaria Inversura Panamá Internacional, Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías asociadas ARS Palic Salud S.A. domiciliada en República Dominicana y Planeco Panamá S.A.

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2018	
			% Participación	No. Acciones
ARS Palic Salud S.A.	Administración y venta de planes de salud	República Dominicana	30%	247,665
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	Panamá	25%	1,423,832

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2018:

Inversión	Diciembre 2018	Diciembre 2017
ARS Palic Salud S.A.	20,914	-
Planeco Panamá S.A.	9,063	-
Total	29,977	-

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros del período al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Diciembre 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
ARS Palic Salud S.A.	293,974	185,638	108,335	35,001
Planeco Panamá S.A.	28,191	45,371	(17,180)	(5,508)

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

10.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.				
			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	Activo	19,193	14,995
Domicilio:	Medellín	Pasivo	15,940	12,676
País:	Colombia	Patrimonio	3,254	2,319
Fecha de constitución:	15 de abril de 1996	Ganancia	933	293
		Participación	100%	100%

Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.				
			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	Activo	118,086	82,334
Domicilio:	Medellín	Pasivo	64,342	50,348
País:	Colombia	Patrimonio	53,744	31,986
Fecha de constitución:	24 de febrero de 1994	Ganancia	7,359	5,986
		Participación	100%	100%

EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.				
			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	Activo	929,647	721,194
Domicilio:	Medellín	Pasivo	672,146	524,958
País:	Colombia	Patrimonio	257,501	196,236
Fecha de constitución:	31 de enero de 1990	Ganancia	57,993	31,823
		Participación	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	La inversión en bienes muebles e inmuebles	Activo	131,637	127,864
Domicilio:	Medellín	Pasivo	65,117	74,119
País:	Colombia	Patrimonio	66,520	53,745
Fecha de constitución:	24 de julio de 1964	Pérdida	(9,653)	(8,278)
		Participación	100%	100%

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Operación del ramo de riesgos laborales	Activo	3,040,069	2,634,197
Domicilio:	Medellín	Pasivo	2,477,379	2,095,313
País:	Colombia	Patrimonio	562,690	538,884
Fecha de constitución:	9 de noviembre de 1995	Ganancia	212,448	186,316
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros de personas	Activo	6,827,592	7,253,468
Domicilio:	Medellín	Pasivo	5,331,046	5,839,943
País:	Colombia	Patrimonio	1,496,546	1,413,526
Fecha de constitución:	4 de agosto de 1947	Ganancia	280,505	351,110
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,474,981	3,750,880
Domicilio:	Medellín	Pasivo	3,544,605	2,870,049
País:	Colombia	Patrimonio	930,375	880,831
Fecha de constitución:	12 de diciembre de 1944	Ganancia	76,620	77,079
		Participación	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	Activo	97,554	89,141
Domicilio:	Medellín	Pasivo	81,548	75,537
País:	Colombia	Patrimonio	16,005	13,604
Fecha de constitución:	19 de diciembre de 1996	Ganancia	3,095	1,660
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	Activo	589,140	506,017
Domicilio:	Medellín	Pasivo	329,183	240,956
País:	Colombia	Patrimonio	259,957	265,061
Fecha de constitución:	6 de diciembre de 2002	Ganancia	25,712	11,045
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Sura México			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros	Activo	318,711	-
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	279,363	-
País:	México	Patrimonio	39,349	-
Fecha de constitución:	01 de junio de 1999	Pérdida	(1,855)	-
		Participación	100%	100%

Seguros Suramericana Panamá S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros	Activo	1,065,189	1,169,686
Domicilio:	Panamá	Pasivo	643,218	547,873
País:	Panamá	Patrimonio	421,971	621,813
Fecha de constitución:	11 de julio de 1972	Ganancia	48,902	48,104
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	Activo	651	419
Domicilio:	Panamá	Pasivo	360	264
País:	Panamá	Patrimonio	291	156
Fecha de constitución:	2 de agosto de 2012	Ganancia	110	11
		Participación	100%	100%

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	335,120	304,142
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	145,963	123,857
País:	El Salvador	Patrimonio	189,156	180,286
Fecha de constitución:	14 de Noviembre de 1969	(Pérdida) Ganancia	(6,383)	361
		Participación	97%	97%

Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros de personas	Activo	391,777	369,422
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	303,861	287,273
País:	El Salvador	Patrimonio	87,916	82,149
Fecha de constitución:	5 de diciembre de 2001	Ganancia	16,340	18,923
		Participación	97%	97%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros	Activo	407,746	313,228
Domicilio:	Santo Domingo	Pasivo	340,491	272,548
País:	República Dominicana	Patrimonio	67,255	40,680
Fecha de constitución:	17 de julio de 1986	Ganancia	7,078	676
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,089,518	1,050,691
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	858,814	804,552
País:	Brasil	Patrimonio	230,704	246,139
Fecha de constitución:	31 de agosto de 1973	Ganancia (Pérdida)	934	(155)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (Antes Financia Expreso)			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones	Activo	1,632	3,319
Domicilio:	Bogotá	Pasivo	6	18
País:	Colombia	Patrimonio	1,626	3,301
Fecha de constitución:	15 de julio de 1970	Pérdida	(2,234)	(3,429)
		Participación	100%	100%

Protección Garantizada LTDA (liquidada)			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Agencia colocadora de seguros	Activo	-	2,479
Domicilio:	Bogotá	Pasivo	-	889
País:	Colombia	Patrimonio	-	1,590
Fecha de constitución:	10 de noviembre de 2005	Ganancia	-	1,555
Fecha de liquidación:	31 de agosto de 2018	Participación	0%	61%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	4,330	4,028
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	11	15
País:	Argentina	Patrimonio	4,319	4,013
Fecha de constitución:	26 de junio de 1992	(Pérdida)	(73)	24
		Ganancia		
		Participación	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	8,064	7,449
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	14	19
País:	Argentina	Patrimonio	8,050	7,430
Fecha de constitución:	11 de abril de 1991	(Pérdida)	(100)	77
		Ganancia		
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,188,803	1,446,021
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	1,038,542	1,250,745
País:	Argentina	Patrimonio	150,261	195,277
Fecha de constitución:	13 de julio de 1912	(Pérdida)	(8,309)	29,155
		Ganancia		
		Participación	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	112,782	87,275
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	100,861	73,930
País:	Argentina	Patrimonio	11,921	13,345
Fecha de constitución:	20 de marzo de 1959	Ganancia	92	(3,270)
		(Pérdida)		
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,028,011	4,196,792
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	3,192,338	3,325,728
País:	Chile	Patrimonio	835,673	871,064
Fecha de constitución:	15 de abril de 1905	Ganancia	10,341	(3,595)
		(Pérdida)		
		Participación	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros de personas	Activo	84,721	76,949
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	45,895	34,662
País:	Chile	Patrimonio	38,826	42,287
Fecha de constitución:	21 de noviembre de 2012	(Pérdida)	(1,254)	33
		Ganancia		
		Participación	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	46,693	44,926
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	53,866	50,280
País:	Chile	Patrimonio	(7,173)	(5,354)
Fecha de constitución:	16 de octubre de 2012	Pérdida	(2,071)	(1,774)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	39,669	41,465
Domicilio:	Santiago de Chile	Pasivo	217	228
País:	Chile	Patrimonio	39,452	41,237
Fecha de constitución:	25 de octubre de 2012	Ganancia (Pérdida)	345	(160)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura, S.A. de C.V			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,222,297	1,065,092
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	880,336	751,855
País:	México	Patrimonio	341,961	313,237
Fecha de constitución:	01 de octubre de 1941	Ganancia (Pérdida)	3,494	(7,082)
		Participación	100%	100%

Sura RE LTD			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	107,917	57,468
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	58,202	42,276
País:	Bermuda	Patrimonio	49,715	15,192
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2016	Pérdida	(275)	(462)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguros	Activo	632,397	602,676
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	387,920	331,371
País:	Uruguay	Patrimonio	244,478	271,305
Fecha de constitución:	7 de noviembre de 1994	(Pérdida) Ganancia	(7,748)	13,545
		Participación	100%	100%

Sura SAC LTD			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	2,761	1,904
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	1,324	933
País:	Bermuda	Patrimonio	1,438	971
Fecha de constitución:	26 de julio de 2017	Ganancia (Pérdida)	346	(13)
		Participación	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda			Diciembre 2018	Diciembre 2017
Actividad:	Inversionista	Activo	222,975	-
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	164	-
País:	Brasil	Patrimonio	222,811	-
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2018	Pérdida	(21)	-
		Participación	100%	0%

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	2018	2017
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,409,501	1,330,490
Seguros Generales Suramericana S.A.	852,038	805,520
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	831,344	866,552
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	536,055	513,057
Seguros Suramericana S.A. Panamá (1)	422,229	135,607
Seguros Sura S.A de C.V. México	341,961	313,237
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	256,744	196,020
Seguros Sura S.A Uruguay	244,477	271,305
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda (1)	230,807	-
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Aseuisa (1)	210,436	-
Seguros Sura S.A. Argentina	123,655	160,700
Operaciones Generales Suramericana S.A.	116,902	95,835
Seguros Sura S.A. República Dominicana (1)	67,253	1
Seguros de Vida Sura México de C.V.	63,166	-

Compañía	2018	2017
Sura Re LTD	49,715	15,192
Santa Maria del Sol S.A.	25,870	33,744
Servicios Generales Suramericana S.A.	19,115	19,102
Diagnóstico y Asistencia Médica SA Dinámica IPS	18,526	15,677
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	9,265	7,875
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	7,191	8,153
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	4,799	5,372
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3,091	2,203
Sura SAC LTD	1,438	971
Inversiones Suramericana Chile Limitada	3	4
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	3	3
Inversura Panamá Internacional S.A. (1)	-	531,495
Inversiones Sura Brasil S.A.S. (1)	-	246,419
Chilean Holding Suramericana SPA	-	-
Total Inversión	5,845,584	5,574,534

(1) Como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y sus subsidiarias Inversura Panamá Internacional S.A (Panamá) e Inversiones Sura Brasil S.A.S, Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías Seguros Sura S.A de Republica Dominicana, Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza de El Salvador, Inversiones Sura Brasil Participações Ltda y el 100% de Seguros Sura S.A. de Panamá.

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Compañía	2018	2017
Seguros de Vida Suramericana S.A.	279,262	338,964
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	203,315	177,674
Seguros Generales Suramericana S.A.	84,216	76,066
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	57,515	33,055
Seguros Suramericana S.A Panamá	49,012	15,663
Operaciones Generales Suramericana S.A.	21,003	23,677
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	10,287	(3,577)
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuiza	9,670	-
Seguros Sura S.A República Dominicana	7,078	-
Seguros Sura S.A. de C.V. México	3,494	(7,082)
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A. Dinámica IPS	2,537	2,934
Servicios Generales Suramericana S.A.	2,233	932
Inversura Panamá Internacional S.A.	2,203	51,541
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	1,792	961
Inversiones Sura Brasil Participaciones	913	-

Compañía	2018	2017
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	887	278
Sura SAC	346	(13)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	37	(1,316)
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(18)	(1,929)
Inversiones Sura Brasil S.A.S.	(131)	(1,029)
Sura Re	(275)	(462)
Santa Maria del Sol S.A.	(1,524)	5,075
Seguros de Vida Sura México de C.V.	(1,855)	-
Chilean Holding Suramericana SPA	(2,930)	(1,901)
Seguros Sura S.A. Argentina	(6,838)	23,993
Seguros Sura S.A. Uruguay	(7,749)	13,545
Total ingreso método	714,480	747,049

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo (nota 11)	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2018	5,574,534	(4,582)	-	304,637
Compras ¹	93,153	-	-	-
Fusión Inversura Panamá e Inversiones Sura Brasil	(41,967)	-	2,072	-
Dividendos	(474,171)	-	-	-
Variación Patrimonial	(20,916)	469	-	(20,446)
Cambios en política IFRS 9	(387)			
Ingresos/gasto por método de participación	715,338	(2,930)	712,408	-
Saldo final 31 de diciembre 2018	5,845,584	(7,043)	714,480	284,191

	Activo	Pasivo (nota 11)	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2017	4,994,060	(2,305)		183,681
Capitalizaciones/constituciones	68,203			
Dividendos	(358,011)			
Variación Patrimonial	121,332	(376)		120,956
Ingresos/gasto por método de participación	748,950	(1,901)	747,049	
Saldo final 31 de diciembre de 2017	5,574,534	(4,582)	747,049	304,637

¹La siguiente compañía fue constituida durante el año 2018:

Con el objetivo de dar continuidad a su estrategia de propiciar eficiencias en el reaseguro de sus operaciones en la región, y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos, el 23 de marzo de 2018 Suramericana S.A. capitalizó a su filial Sura Re con USD 10.300.000, con el fin de que esta pueda alcanzar el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador, y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas. Con la transferencia de estos recursos Sura Re alcanzó un capital de USD 15.800.000 y cumplió con el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador en la región y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas.

El 16 de marzo con el registro ante el Ministerio de Hacienda local se constituyó formalmente Inversiones Sura Brasil Participações, una compañía domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil, cuyo propósito es facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en este país. El 31 de diciembre en virtud del proyecto de reorganización empresarial que adelanta la compañía, Suramericana S.A. absorbió a través de un proceso de fusión a sus filiales Inversiones Sura Brasil S.A.S. e Inversura Panamá Internacional, de las cuales era único accionista. Producto de esta fusión Suramericana S.A. pasó a ser accionista directo del 99.99% de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda, el 99.99% de Seguros Sura República Dominicana S.A. y 100% de Seguros Suramericana Panamá S.A., filiales que hasta esta entonces poseía a través de estos vehículos de inversión. Para esta misma fecha, mediante un proceso de escisión patrimonial, Suramericana absorbió la participación accionaria del 97.11 % que hasta entonces Seguros Suramericana Panamá S.A. sostenía en la Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa).

El 8 de octubre se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta de liquidación de la subsidiaria Protección Garantizada Ltda.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones.

El 1 de noviembre de 2018, después de cumplidas todas las condiciones precedentes, se efectuó el cierre de la operación de cesión de activos, pasivos y contratos realizada entre Diagnóstico & Asistencia Médica S.A. – Dinámica IPS y la Fundación Instituto de Alta Tecnología Médica de Antioquia – IATM. A partir de tal fecha, Dinámica IPS asumió la operación de las tres sedes adquiridas, así como la de los activos, pasivos y contratos de las mismas.

Las siguientes compañías fueron constituidas durante el año 2017:

- Sura SAC LTD es una compañía de cuentas segregadas incorporada en Bermudas en julio de 2017 con licencia para realizar negocios de seguro y reaseguro y cuyo único accionista es Suramericana S.A. El objetivo de esta compañía es ofrecer alternativas de transferencias de riesgos a los clientes de las diferentes filiales de seguros de Suramericana S.A.

Deterioro de Inversiones en Subsidiarias

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
9. Generación de nueva deuda.
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo. Con corte al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se presentó ningún deterioro de las inversiones en subsidiarias.

Para el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la inversión en las subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA presentó déficit en el resultado de las compañías, dicho déficit será cubierto por Suramericana en una eventual liquidación de la sociedad, por lo tanto, se reconoce una provisión por dicho déficit.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 11. PROVISIONES

11.1. Provisiones para contingencias

A continuación se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	2018	2017
Chilean Holding Suramericana SPA	7,043	4,582
Total	7,043	4,582

El saldo de la provisión corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de la compañía subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA.

El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de las compañías que es de un 100% y el grado de dependencia administrativa sobre dichas compañías.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

	2018	2017
Beneficios corto plazo	17,839	15,524
Beneficios largo plazo	2,432	2,918
Beneficios post-empleo	11,538	17,369
Total beneficios a empleados	31,809	35,811

12.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal

de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	2018	2017
Nómina por pagar	-	10
Cesantías consolidadas	326	231
Intereses sobre cesantías	38	27
Vacaciones consolidadas	2,479	2,297
Otras prestaciones sociales	14,996	12,959
Beneficios a corto plazo:	17,839	15,524

12.2. Beneficios largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

- Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).
- Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

	2018	2017
Banco de bonos	2,009	2,667
Prima de antigüedad	423	251
Beneficios a largo plazo:	2,432	2,918

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de bonos	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
Valor presente de las obligaciones a 1 de enero 2017	2,156	159	2,315
Nuevas mediciones	-	98	98
Supuestos financieros	794	53	847
Pagos efectuados por el plan	(283)	(59)	(342)
Disposiciones	-	-	-
Próximos pagos	-	-	-
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre 2017	2,667	251	2,918
Supuestos financieros	3038	207	3,245
Pagos efectuados por el plan	(3,696)	(35)	(3,731)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre 2018	2,009	423	2,432

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
	2018	2017	2018	2017
Tasa de descuento (%)	5.75%	6.67%	5.75%	6.67%
Como se determina la tasa de descuento				
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	4.50%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.50%	3.00%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2018

		Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 1.00%	1,996	13	407	16
Tasa de descuento real	Disminución de 1.00%	2,022	(13)	440	(17)
Tasa de incremento salarial	Aumento de 1.00%	-	-	440	(17)
Tasa de incremento salarial	Disminución de 1.00%	-	-	406	16

Diciembre 2017

		Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 1.00%	2,658	10	241	10
Tasa de descuento real	Disminución de 1.00%	2,677	(10)	262	(11)
Tasa de incremento salarial	Aumento de 1.00%			262	(11)
Tasa de incremento salarial	Disminución de 1.00%			241	10

12.3. Beneficios post empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la compañía Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido y que por lo cual sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

	2018	2017
Beneficio por retiro (pasivo)	23,794	28,547
Compensación plan complementario pensional Protección	(12,256)	(11,178)
Total beneficios post - empleo	11,538	17,369

El movimiento de los beneficios por retiro es el siguiente:

Diciembre 2018			
	Valor presente obligaciones por beneficio de retiro	Activos del plan	Beneficio por retiro neto
Valor presente de obligaciones a 1 de enero	28,547	11,178	17,369
Costo del servicio presente	768	-	768
Ingresos o (gastos) por intereses	1,386	1,078	308
Nuevas mediciones	-	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	1,124	-	1,124
Pagos efectuados por el plan	5,783	-	5,783
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	23,794	12,256	11,538

Diciembre 2017			
	Valor presente obligaciones por beneficio de retiro	Activos del plan	Beneficio por retiro neto
Valor presente de obligaciones a 1 de enero	26,496	-	26,496
Costo del servicio presente	960	-	960
Ingresos o (gastos) por intereses	1,909	-	1,909
Nuevas mediciones	27	11,178	-
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	845	-	845
Pagos efectuados por el plan	-	-	-
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	28,547	11,178	17,369

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Beneficio por retiro de directivos		
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	6.55%	6.09%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.40%	5.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.20%	3.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2018

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 1.00%	23,716	78
Tasa de descuento real	Reducción 1.00%	23,874	(80)
Tasa de inflación	Aumento 1.00%	23,832	(38)
Tasa de inflación	Reducción 1.00%	23,757	37

Diciembre 2017

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%/ 1.00%	28,596	(49)
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%/ 1.00%	28,498	49
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%/ 1.00%	28,444	103
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%/ 1.00%	28,650	(103)

Registro en el ORI

	2018	2017
Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido	646	80
Ganancia antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	1,123	845
Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(308)	(279)
Ganancia después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	815	566
Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido	1,461	646

12.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

	2018	2017
Salarios	22,760	20,924
Bonificaciones	16,776	15,320
Prima de Vacaciones	2,426	2,203
Aporte de pensión	1,919	1,604
Vacaciones	1,606	1,580
Parafiscales	1,498	1,369
Aportes Salud	1,056	921
Otras Prestaciones	691	1,467
Prima de Servicios	349	276
Cesantías	340	312

	2018	2017
Prima de Antigüedad	212	-
Prima Extralegal	157	135
Intereses cesantías	42	30
Indemnizaciones	-	102
	49,832	46,243

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía a diciembre de 2018 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	2018	2017
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

El capital autorizado de la Compañía está constituido por cuatro millones (4,000,000) de acciones nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, de valor nominal de quinientos pesos (\$500.00) cada una.

Prima en colocación de acciones

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

	2018	2017
Prima en colocación de acciones	1,611,793	1,611,793
Número de acciones en poder de los socios	99,789	99,789
Prima en colocación de acciones por acción	16	16

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

Prima inicial en colocación de acciones enero 2018	1,611,793
Prima en colocación de acciones emitidas	-
Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2018	1,611,793

Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Legal	74,763	74,763
Ocasional	2,261,126	1,932,504
Total reservas	2,335,889	2,007,267

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

NOTA 14. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	176,265	169,486
Dividendos pagados	(176,265)	(169,486)
Dividendos por pagar	-	-

Se decretó un dividendo de \$1,766,382 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas y fue pagado en dinero efectivo en 3 cuotas de \$588,794 por acción (en pesos colombianos) así: abril de 2018, julio de 2018 y octubre de 2018.

NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	2018	2017
Valor en libros a 1 de enero	308,665	186,796
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales ¹	-	347
Ganancias (pérdidas) acumuladas transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas del periodo ²	(20,446)	120,956
Beneficios post empleo ³	1,123	845
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo	(308)	(279)
Ajuste de tarifa a Impuesto diferido asociado a cobertura inversión neta en el extranjero	615	-
Valor en libros a 31 de diciembre	289,649	308,665

¹ El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del periodo.

² Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

³ El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

NOTA 16. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Otros ingresos ⁽¹⁾	1,586	83
Operaciones Simultaneas	228	-
Aprovechamientos y otros	190	44
Reintegro incapacidades	173	119
Descuentos financieros	15	6
Recuperación de gastos ⁽²⁾	8	2,339
Total	2,200	2,591

(1) En otros ingresos se tiene una devolución de un saldo a favor correspondiente al impuesto de industria y comercio, avisos y tableros por 1,476.

(2) En la recuperación de gastos se tiene un ingreso por el TSA/RTSA agreement termination que se tenía con Royal and Sun Alliance Insurance PLC producto de la adquisición de las compañías de RSA en latinoamérica

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Gastos de viajes y representación	10,714	9,026
Otros*	4,807	9,459
Publicidad	3,808	4,459
Procesamiento electrónico de datos	3,306	1,811
Servicios temporales	2,925	3,876
Impuestos	2,526	3,690
Arrendamientos	2,304	1,581
Seguros	1,653	1,596
Servicios públicos	816	538
Mantenimiento y Reparaciones	454	2,515
Contribuciones	301	319
Legales	74	7
Comisiones	60	21
Útiles y papelería	51	44
Total	33,799	38,942

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 18. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Consultoría y asesoría*	(15,447)	(17,702)
Junta Directiva	(512)	(479)
Revisoría fiscal y auditoría externa	(334)	(629)
Total	(16,293)	(18,810)

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 19. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Rendimientos fondos disponibles	1,834	3,056
Total	1,834	3,056

Gastos por intereses

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Títulos emitidos	73,542	84,413
Cuentas bancarias	7	10
Total	73,549	84,423

NOTA 20. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Activos Financieros*	(16,198)	(4,499)
Efectivo	112	(1,775)
Pasivos Financieros	(391)	(465)
Proveedor	131	(135)
Total	(16,346)	(6,872)

* Los activos financieros para el año 2018 y 2017 corresponden a la diferencia en cambio por la inversión medida a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 21. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron ganancia a valor razonable:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	4,191	-
Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	6,556	5,431
Total	10,747	5,431

NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Ganancia del periodo	527,830	504,888
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	5,289,461	5,059,556

NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

La Gestión de Riesgos de Suramericana está enmarcada bajo una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que la Compañía pueda enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, el Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de la Compañía son responsables del Sistema de Gestión de Riesgos, así como de su implementación acorde con las características del negocio, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales. En el caso de los riesgos propios, la Junta Directiva de Suramericana S.A. cuenta con un Comité de Riesgos, que es la instancia encargada de velar por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos, la consistencia y alineación de dicho sistema con la estrategia organizacional y de informar cualquier situación que pueda afectar la sostenibilidad de la Compañía.

23.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

Gestión de Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los resultados de la compañía, lo que conlleva a que cuente con sistemas de gestión que le permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

Durante inicios del 2018, el entorno económico estaba rodeado de alta incertidumbre económica y política. Sin embargo, el año concluyó con un escenario económico positivo, en términos de crecimiento en los países y en los mercados financieros en general. En los primeros meses la economía global, a pesar de la incertidumbre, evidenció una expansión, gracias al comportamiento de Estados Unidos y a la positiva dinámica que se generó en China y en Japón. A mediados del año, la incertidumbre se fue despejando, y en algunos países como Chile dio una importante tranquilidad económica, no obstante, para economías como Brasil, Argentina, y Colombia, dio lugar a una agudización de los riesgos, dadas las tensiones comerciales, la normalización de política monetaria en Estados Unidos, las presiones de las monedas de países emergentes, el fortalecimiento del dólar, y el incremento en los precios del petróleo, sumado a las elecciones que se realizaron en Colombia, México y Brasil, generaron una mayor desaceleración.

Estados Unidos, tuvo un papel muy importante, en el que su economía creció alrededor del 3.7%, como resultado del aumento en el consumo de los hogares y las exportaciones, mejor dinámica de la industria y mejoras en la demanda externa, adicional a la política monetaria. En la zona euro, hubo una desaceleración, gracias a las dificultades internas que tenían varios países como Alemania, Francia e Italia, a la tensión global generada por la guerra comercial, y la negociación alrededor del Brexit. América Latina por su parte, durante el primer semestre, estuvo experimentando mayor turbulencia financiera, generada por las salidas de capitales de las economías emergentes, y al complejo entorno macroeconómico. Como resultado de esto, las monedas de países como Argentina y Brasil se depreciaron de forma significativa, en especial en Argentina, en donde la depreciación del peso argentino alcanzó niveles históricamente altos, llevando al Banco Central a incrementar considerablemente la tasa de interés de política monetaria.

Aunque existen perspectivas positivas para las economías durante el 2019, dentro de los riesgos relevantes a los que se podrían enfrentar, especialmente en América Latina, se encuentran la volatilidad financiera, la crisis cambiaria y las políticas económicas restrictivas, pues el riesgo de la estabilidad financiera global se ha ido incrementando. Sin embargo, también se podrá generar un beneficio importante en estas economías, derivado de los crecimientos esperados en los precios de las principales materias primas de exportación, como energía, petróleo y carbón.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A.:

	2018	2017
Préstamos y cuentas por cobrar	992	366
Contratos Forward	-	-
Carteras colectivas	4,308	1,011
Total exposición de crédito	5,300	1,377

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre de 2018 Suramericana S.A. no tenía exposición a derivados.

23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones; generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A, teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondar el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por \$1 Billón de pesos colombianos en Junio de 2016, la cual está atada en su totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación y tasa de interés. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, los flujos a pagar si presentan una sensibilidad ante esta variable. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía en el año 2018 ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultados antes de Impuestos			
		+100 p.b. de IPC	-100 p.b. de IPC
Diciembre 2018	Suramericana	(7,406)	7,460
Diciembre 2017	Suramericana	(7,357)	7,410

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en

dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultado antes de Impuestos		
	10%	-10%
2017	3,989	(3,989)
2018	3,786	(3,786)

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando \$73,604 durante el año 2018. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por \$474,173 comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por 176.265. Así mismo, se capitalizaron algunas filiales en el exterior con el fin de fortalecerlas patrimonialmente por un valor cercano a los COP 29.710 millones.

Se debe tener en cuenta que los pasivos a largo plazo que tiene la compañía serán cubiertos principalmente con el flujo de dividendos de las inversiones en asociadas que son decretados durante el primer trimestre de cada año en las respectivas asambleas de accionistas.

23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos

La Gestión de los riesgos de Suramericana está enfocada en garantizar la solidez de la Compañía y de esta manera cumplir con la promesa de valor realizada, no solo a nuestros clientes, sino también a todas nuestros públicos de interés.

Esta condición nos lleva cada vez más a disponernos de manera proactiva en la búsqueda de satisfacer de igual manera resultados de corto y de largo plazo, identificando y aprovechando también oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la Organización en su contexto regional.

En particular, la gestión de los riesgos operacionales estuvo enfocada en la gestión de eventos que puedan impedir el normal desarrollo de las operaciones de la compañía asociados a personas, tecnología, procesos, infraestructura, información y eventos externos. La gestión de la compañía frente a estos durante el 2018 estuvo enfocada en fortalecer los elementos ya existentes dentro del ciclo de gestión y a la incorporación de herramientas que permitan tener un entendimiento holístico del riesgo.

Se destacan los siguientes procesos de gestión:

- Riesgos en los Procesos: Dada la relevancia de algunos procesos de cara a la calidad del reporte financiero y sobre el resultado de las compañías, la organización fortaleció las actividades de identificación y gestión de los riesgos en esos procesos. De igual manera se trabajó en el desarrollo de estrategias orientadas a mejorar el grado de exposición a riesgos asociados al reporte de información financiera. Igualmente se abordaron otros procesos que, si bien no tienen un impacto financiero, son igualmente importantes para la Organización. Paralelamente la organización trabajó en el fortaleciendo el rol del líder de proceso y sus responsabilidades como gestor integral, que incluye una adecuada gestión de riesgos. Finalmente se desarrollaron actividades tendientes al fortalecimiento del modelo de tres líneas de actuación, para lograr una mejor articulación entre las funciones de negocio, de gestión de riesgos, de Control Financiero, de Cumplimiento y de Auditoría Interna, con el propósito de brindar una seguridad razonable para la organización frente al logro de sus objetivos.
- Riesgo de Continuidad de Negocio y Gestión de Crisis: La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. Durante el 2018 las compañías ubicadas en las geografías más expuestas a eventos catastróficos desarrollaron una actualización a fondo del análisis de impacto de negocio (BIA) para los procesos críticos. Con base en dicho análisis se actualizaron los requerimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación, y se actualizó la estrategia de recuperación. Adicionalmente el equipo de GeoCiencias corporativo lideró la evaluación de riesgos y vulnerabilidades de las principales sedes de la organización y se definieron protocolos de atención de catástrofes e identificación de riesgos de las sedes críticas.
- Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude y Corrupción: La Organización continúa con su compromiso permanente de fortalecer el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en todas las geografías donde hace presencia. Su principal foco de gestión continúa siendo la promoción de las medidas necesarias para conservar y fortalecer una cultura de prevención, detección y reporte del riesgo, además de mantenerse a la par con las cada vez más exigentes dinámicas regulatorias en toda la región. Adicionalmente las compañías fortalecieron sus capacidades en aspectos específicos de la gestión de riesgos de LAFT, atendiendo los requerimientos regulatorios en la materia en cada país. Finalmente, como parte del monitoreo continuo de este riesgo, se realizaron procedimientos de auditoría a todos los sistemas de gestión de este riesgo en el ámbito regional con el fin de verificar la efectividad del sistema de gestión.

23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio

Teniendo en cuenta la participación de Suramericana en negocios altamente regulados por entornos normativos dinámicos, para la Compañía la gestión del riesgo regulatorio cobra gran relevancia dadas las implicaciones que los cambios en la regulación puede tener sobre la forma que se desarrollan los negocios.

En 2018, la compañía trabajó en analizar los diferentes cambios normativos que se esperan en un futuro como la mayor regulación a los conglomerados financieros, los cambios regulatorios en materia de gestión de riesgos del sector asegurador en la región y, además, se está tomando una posición proactiva con respecto a la tendencia observada en el mercado tanto asegurador como bancario de hacer cambios en materia de solvencia regulatoria.

Por otro lado, se siguió monitoreando posibles cambios regulatorios en materia tributaria del sector asegurador.

Para 2019 se continuarán gestionando los riesgos regulatorios a los que se encuentra expuesta la compañía en la región.

NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

24.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva.
- c) Directivos.
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

24.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Cuentas por cobrar:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Seguros Generales Suramericana S.A.	401	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	126	-
Seguros Generales Suramericana S.A (Chile)	63	-
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	13	-
Seguros Sura S.A (Brasil)	13	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	-	534
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	616	534

Cuentas por pagar:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Servicios Generales Suramericana S.A.S	1,089	154
Seguros Generales Suramericana S.A.	41	3
Arus Holding S.A.	29	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	28	34
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	14	50
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	-	1
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	-	20
Total cuentas por pagar con subsidiarias y asociadas	1,201	262
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	11	-
Cuentas por pagar con casa matriz	11	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas	1,212	262

Gastos por servicios recibidos y otros gastos

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Arus S.A.	66	703
Consultoría y Gestión de Riesgo Suramericana		
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	9	12

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Seguros Generales Suramericana S.A.	120	33
Seguros de Vida Suramericana S.A.	182	212
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	19	5
Servicios Generales Suramericana S.A.S.		
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	4	3
Seguros Sura, S.A de C.V.	-	-
Gasto con subsidiarias	400	434
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.		890
Gasto con casa matriz	-	890
Total gasto partes relacionadas y asociadas	400	1,324

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

Remuneración al personal clave (pasivo)	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Beneficios corto plazo	1,989	1,926
Beneficios post empleo	23,703	28,501
Total	25,692	30,427

Remuneración al personal clave (Gasto)	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Beneficios a empleados corto plazo	15,092	14,285
Beneficios a empleados post empleo	2,519	2,862
Total	17,611	17,147

Transacciones con asociadas

Para los periodos de presentación Suramericana no tiene saldos con las compañías asociadas.

Otras partes relacionadas

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Honorarios miembros junta directiva	512	479

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros fueron los siguientes:

	Total
Ingreso por método de participación	(42,732)
Otros resultados integrales (patrimonio)	23,837

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación interanuales de los últimos 3 años han sido:

2018	2017	2016
47.6%	24.8%	33.1%

Fuente: Banco central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Diciembre 2018
Re expresión partidas no monetarias activo	22,814
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(2,453)
Re expresión partidas de capital (patrimonio)	(59,958)
Re expresión partidas de Resultados	(3,135)
Total	(42,732)

NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor (GBV) en las filiales y de Flujo de Caja Libre del holding. Estos modelos de GBV permiten calcular la capacidad de reparto de dividendos de las filiales, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el 2018 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$474,173 millones, pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$73,604 millones y pago dividendos a sus accionistas por COP \$176,265 millones.

NOTA 27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2018 fueron preparados para propósito de supervisión y autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Suramericana S.A. del 21 de febrero del 2019. No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo intermedio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 138 del 21 de febrero de 2019, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES
Diciembre de 2018 y Diciembre de 2017
 (Expresados en millones de pesos)

	INDICE	diciembre 2018		diciembre 2017	INTERPRETACION		
	Solidez	1,120,546	= 18.85%	1,195,166	Los acreedores son dueños del 18.85% a diciembre de 2018 y del 21.02% a diciembre de 2017 quedando los accionistas dueños del complemento: 81.15% en diciembre de 2018 y el 78.98% a diciembre de 2017	Pasivo total	
		5,943,209		5,685,667		Activo total	
ENDEUDAMIENTO	Total	1,120,546	= 18.85%	1,195,166	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 18.85% a diciembre de 2018 y 21.02% a diciembre de 2017 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total	
		5,943,209		5,685,667		Activo total	
	Cobertura de intereses	601,380	= 817.65%	589,312	La Compañía generó una utilidad neta igual a 817.65% a diciembre de 2018 y del 698.04% en diciembre de 2017 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses	
		73,549		84,423		Gastos financieros	
	Apalancamiento o Leverage	Total	1,120,546	= 23.24%	1,195,166	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 23.24% a diciembre de 2018 y en 26.62% a diciembre de 2017	Pasivo total con terceros
			4,822,662		4,490,501		Patrimonio
Financiero Total		994,503	= 20.62%	994,565	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 20.62% a diciembre de 2018 y el 22.15% a diciembre de 2017	Pasivos totales con ent. Fcieras	
		4,822,662		4,490,501		Patrimonio	
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	527,830	= 74.04%	504,888	La utilidad neta corresponden a un 74.04% de los ingresos netos en diciembre de 2018 y a un 67.22% de los mismos en 2017	Utilidad neta	
		712,915		751,093		Ingresos netos	
	Rendimiento del patrimonio	527,830	= 12.29%	504,888	Los resultados netos corresponden a un 12.29% del patrimonio en diciembre de 2018 y a un 12.67% a diciembre de 2017	Utilidad neta	
		4,294,832		3,985,613		Patrimonio - utilidades	
Rendimiento del activo total		527,830	= 8.88%	504,888	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 8.88% a diciembre de 2018 y el 8.88 en diciembre de 2017	Utilidad neta	
		5,943,209		5,685,667		Activo total	